



EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML - MIR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E021.- PROTECCIÓN VIAL
DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.
EJERCICIO FISCAL 2024



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

I. SINTESIS DEL DISEÑO DEL MML-MIR.

La Seguridad Vial se refiere a las medidas adoptadas para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por el tránsito de personas, bienes y mercancías, a través de la coordinación y colaboración intersectorial entre las autoridades de los diversos órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, ello incluye de manera primordial a la educación vial que comprende el conocimiento de las Leyes, Reglamentos y disposiciones jurídicas que rigen dichas acciones, así como las normas de conducta de cada persona, ya sea como peatón, pasajero o conductor, con el objetivo de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito y garantizando un desplazamiento efectivo, seguro, igualitario, eficiente y sostenible, ya que en el año 2023 se ha incrementado la atención de los hechos de tránsito en nuestro municipio, tomando como referencia los hechos acontecidos desde el 01 de enero hasta el día 30 de junio ascendiendo a un total de 72 accidentes de tránsito reportados, de acuerdo con los registros de la Dirección de Tránsito y Vialidad, en comparación con los años 2021 donde se atendieron 99 y en el 2022 se atendieron 80 accidentes de tránsito, lo que da como resultado una tasa de variación del -10 %.

En este contexto, la Dirección de Tránsito y Vialidad, tiene como labor principal garantizar la debida circulación y organización del tránsito de vehículos, personas peatonas y animales en el municipio e igualmente en la procuración y salvaguarda del orden e interés público.

Asimismo, se tiene un especial interés en la educación vial, la cual va dirigida al público en general, con énfasis en alumnas y alumnos de nivel preescolar hasta nivel superior, dichas acciones están encaminadas para adquirir habilidades cognitivas, actitudes y valores que coadyuven a respetar normas de seguridad vial y así prevenir accidentes en la vía pública, fomentando con ello el uso de vialidades de forma segura para el bien común.

Aunado a lo anterior, esta Dirección está comprometida con la seguridad de las personas que residen o transitan en el municipio, de tal suerte que se implementan operativos encaminados a vigilar la correcta aplicación del Reglamento de Tránsito y demás disposiciones que coadyuven a garantizar el derecho a la movilidad y tránsito de personas, bienes y mercancías, teniendo dichas acciones como eje central a la persona y el respeto a sus derechos humanos.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

JUSTIFICACIÓN

Con base en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en el CAPÍTULO XIII, De las Direcciones de Seguridad Pública y la de Tránsito, que a la letra dice lo siguiente:

Artículo 87. Para los efectos de la seguridad pública, los ayuntamientos y presidentes municipales, ejercerán, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las facultades que determine la ley, comprendiendo los servicios de seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, que tenderán a crear y procurar las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de los habitantes y vecinos del Municipio, a fin de que puedan ejercer los derechos que legalmente les corresponden. A través de este servicio se procurará el cumplimiento de las disposiciones del Bando de Policía y Gobierno y de las demás disposiciones reglamentarias que expida el Ayuntamiento.

Artículo 88. Atento a lo señalado en el artículo anterior, los ayuntamientos en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables integrarán cuerpos de seguridad pública a través de los elementos que conformen a la policía preventiva y tránsito, compuestos por el número de miembros que se requieran para atender la paz, la seguridad y el tránsito en el Municipio.

Asimismo, los municipios podrán celebrar convenios con el Estado sobre la organización, funcionamiento y dirección técnica de los cuerpos de seguridad pública, policía preventiva y tránsito, o la prestación directa o coordinada, de este último servicio por parte del Estado, si así se considera conveniente, para su eficaz prestación.

Artículo 92. A las Direcciones de Seguridad Pública y a la de Tránsito, corresponderá, en el ámbito de su competencia, dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución federal, en la local, en las leyes, en el Bando de Policía y Gobierno, en los reglamentos y demás disposiciones que resulten aplicables, y tendrán a su cargo, además, el despacho de los asuntos que enseguida se enumeran:

B) La Dirección de Tránsito tendrá a su cargo las siguientes facultades:

- I. Organizar y vigilar el tránsito de vehículos en las poblaciones;
- II. Participar en la formulación de los convenios que se establezcan con el gobierno del Estado en materia de tránsito y ejecutar las acciones que se desprendan de dichos convenios;
- III. Cumplir con las disposiciones especiales de vigilancia que le sean encomendadas por el presidente municipal; y



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal

- IV. Las demás que le atribuyan expresamente las leyes, reglamentos, y las que le encomiende directamente el Ayuntamiento o el presidente municipal.

Los miembros de las corporaciones policíacas mencionadas, atendiendo a lo establecido en el artículo 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo que respecta a la naturaleza de sus funciones y a sus relaciones con el Municipio, serán de carácter administrativo y estarán sujetos a lo establecido por las leyes correspondientes.

La seguridad vial es un asunto de todos, puesto que cada persona tiene varios roles en la vía: conductor, peatón, ciclista, motociclista; por tanto, es responsable de su seguridad y de los demás actores viales; toda acción imprudente trae consigo consecuencias que pueden ocasionar incidentes o accidentes de tránsito, lo cual de alguna manera pone en riesgo la vida de todos.

Es muy importante conocer, cuales son nuestros derechos para garantizar nuestra integridad física, así como también cuales son nuestras obligaciones.

Es por ello que hay que conocer la normatividad que nos rige como Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Centla:

	REGLAMENTOS
1.	Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Centla.
2.	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centla.
3.	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Centla.
	MANUALES
1.	Manual de Organización y Procedimiento de la Dirección de Tránsito del Municipio de Centla.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

PROBLEMA IDENTIFICADO

La Población del municipio de Centla tiene un aumento en el porcentaje de accidentes viales.

POBLACION O ÁREA OBJETIVO

La población objetivo son los habitantes y visitantes del municipio de Centla, los cuales deben sentirse en nuestro municipio seguros, no solo como ocupantes de vehículos, sino también como usuarios de la vía pública ya sea como persona peatona, ciclista o motociclista.

COBERTURA GEOGRAFICA

La seguridad vial comprende geográficamente al municipio de Centla, beneficiando así a la ciudad de Frontera, Villa Ignacio Allende, Villa Vicente Guerrero, Villa Cuauhtémoc, Poblado Francisco I. Madero, Poblado Quintín Arauz, Poblado Simón Sarlat, Poblado Ignacio Zaragoza, Ranchería Benito Juárez, Ranchería el Limón, Ranchería La Unión, Ranchería La Sabana, Colonia Gobernador Cruz, Colonia Álvaro Obregón.

CUADRO RESUMEN DE COSTOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO
E021.- Protección Vial	\$ 4,556,148.24



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

II. ANTECEDENTES.

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
1	En el municipio de Centla tiene un alto índice de accidentes viales		3	2	3	2	10	30.3
2	La población del municipio de Centla carece de una cultura vial	3		1	0	0	4	12.1
3	Carencia de señalamientos, reductores de velocidad y nomenclatura de las calles y avenidas del municipio de Centla	3	1		1	3	8	24.2
4	Insuficiente personal capacitado para brindar vialidad	3	2	1		0	6	18.2
5	Reordenamiento vial de calles y avenidas del Municipio de Centla	2	0	3	0		5	15.2
DEPENDENCIA		11	6	4	4	5	33	
PORCENTAJE		33.3	18.2	12.1	12.1	15.2		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

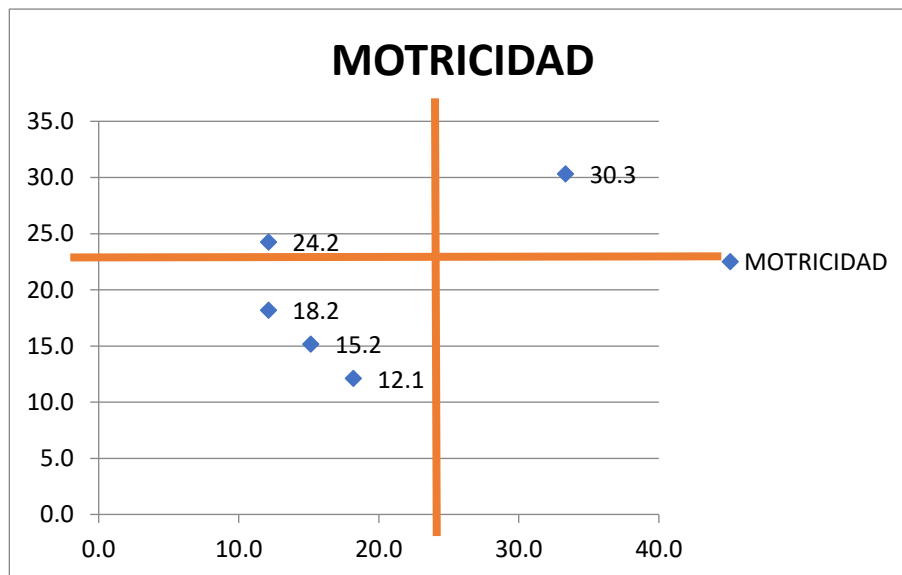
Tabla de Coordenadas cartesianas

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	33.3	30.3
2	18.2	12.1
3	12.1	24.2
4	12.1	18.2
5	15.2	15.2

Cálculo de la Esperanza Matemática

$$Em = \frac{100}{5} = 20$$

Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinación del Problema Central:





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato 2. Antecedentes del MML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
E019.- Vigilancia del tránsito	Municipio de Centla.	Brindar seguridad vial y peatonal a la ciudadanía para tener poblaciones dignas y seguras en general para el municipio.	Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción Municipal.	Municipio de Centla.	Mejorar la infraestructura y el ordenamiento de vialidad y tránsito, incluyendo la cultura en la población para lograr una seguridad integral en materia de tránsito y vialidad.	La población del municipio de Centla tiene una disminución de porcentaje en accidentes viales.

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal

III. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO.

Convenio de coordinación para la transferencia de la presentación del servicio público de tránsito, celebrado el 14 de septiembre de 2006, entre el gobierno del estado y el Ayuntamiento de Centla, para que este último se haga cargo del servicio público de tránsito en las vías específicas en el convenio.

El artículo 10 párrafo IV, artículo 134 y artículo 135 de la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, faculta al ayuntamiento a través de la dirección de Tránsito y Vialidad para poder vigilar el cumplimiento y aplicación de esta.

Artículo 6, de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.

Las actividades y funciones de la Dirección de Tránsito y Vialidad, se encuentran sustentadas en el siguiente Marco Jurídico:

- Constitucionales:
 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Tabasco.
- Leyes:
 1. Ley Federal de Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos.
 2. Ley General de Movilidad.
 3. Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado.
 4. Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.
 5. Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco.
- Códigos:
 1. Código Nacional de Procedimientos Penales
 2. Código Penal para del Estado de Tabasco.
 3. Código Civil Vigente para el Estado de Tabasco.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal

- Reglamentos:
 1. Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.
 2. Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Centla.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

IV. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Nacional de Desarrollo	1.4. Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.	N/A	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	3.7.3.3. Disponer de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura, basada en la equidad en el acceso, eficiencia, eficacia, disponibilidad, sustentabilidad y calidad.	3.7.3.3.2. Determinar los criterios de modernización de la infraestructura vial para mejorarla, hacerla más segura e inclusiva, así como para que permita el libre desplazamiento de las personas.	3.7.3.3.2.1. Mejorar las paradas, rampas, banquetas y semáforos, mediante programas para el mejoramiento de la infraestructura.
Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo 1.3. Brindar seguridad vial y peatonal a la ciudadanía para tener poblaciones dignas y seguras en general para el municipio.	Estrategia 1.3.1. Instrumentar acciones y programas para mejorar la infraestructura y el ordenamiento de vialidad y tránsito, incluyendo la cultura en la población para lograr una seguridad integral en materia de tránsito y vialidad.	1.3.1.1. Realizar un estudio que permita identificar las problemáticas de vialidades de la cabecera municipal y de las localidades que la integran.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Participar activamente en la gobernanza y la gestión de tu ciudad
---	---	--	---

V. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS.

Formato 4. Vinculación con otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3=Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios 2=Regional. 3=Zonas prioritarias 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1. OBRAS PUBLICAS	1.	EQUIPAMIENTO O Y MANTENIMIENTO VIAL	CENTLA	INFRAESTRUCTURA VIAL.	3	OBRAS PUBLICAS	1	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

VI. DIAGNOSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

La seguridad vial implica uno de los grandes retos de las sociedades, que están marcadas por los sectores rurales y urbanos de nuestro municipio, y donde las personas peatonas tienen primacía sobre las personas ciclistas, usuarios y operadores del transporte público, vehículos de emergencia, transporte de carga y vehículos particulares.

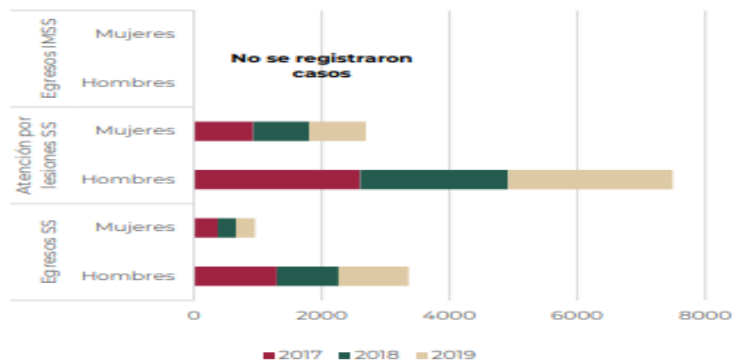
De allí que se conciba a la seguridad vial desde una mirada integral que involucra la educación vial, entendida esta como la adquisición de hábitos que le permite a las personas adecuar su comportamiento a normas y principios de tránsito, mediante una educación para la ciudadanía responsable, que se concreta a partir de la creación de hábitos y actitudes de convivencia, cultura ciudadana, calidad de vida, respeto por el medio ambiente.

En el caso de Tabasco concretamente en el municipio de Centla y de acuerdo con la base de egresos hospitalarios del IMSS del año 2019 se registraron 7 personas peatonas por accidentes de tránsito, 1 persona ciclista, 84 personas motociclistas y 11 personas ocupantes y o pasajeras, lo que da un total de 103 personas egresadas de dicha institución.

Lesiones causadas por el tránsito

Tabasco

Registros hospitalarios por accidentes de tránsito según sexo y fuente de información, 2017, 2018 y 2019



Municipios con el mayor número de egresos, según tipo de persona usuaria, 2019

Municipios	Peatón	Ciclista	Motociclista	Ocupante	Otras y otros	NE	Total
Centro	49	4	123	17	0	0	193
Centla	7	1	84	11	0	0	103
Cárdenas	10	3	70	18	0	0	101
Huimanguillo	11	2	65	9	0	0	87
Comalcalco	9	0	66	8	0	0	83

Fuente: Base de Egresos Hospitalarios 2019, SAEH, DGIS-SS.

Fuente: Base de Egresos Hospitalarios, 2017, 2018 y 2019; Hoja de registro de atención por lesiones y causas de violencia (SIS-SS-17P), 2017, 2018 y 2019; y Base de datos de Egresos Hospitalarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2017, 2018 y 2019.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Para un mayor funcionamiento operativo en materia de seguridad vial, en materia de prevención es necesario reforzar la educación vial de las personas como: peatonas, ciclistas, pasajeras y conductoras de vehículos motorizados o no motorizados a través de programas y concientización en seguridad vial.

Con base en lo anterior y tomando en cuenta los riesgos y peligros que se generan para las personas, a partir del tránsito de vehículos, se hace necesaria la formación, capacitación y especialización de elementos policiales que atiendan y regulen el tránsito, la movilidad y la conducción vehicular, buscando con ello reducir al mínimo el índice de accidentes y, por ende, los daños materiales, así como lesiones y muerte de personas. Considerando que es necesario que el policía vial cuente con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan atender la problemática que se presenta derivada del tránsito de personas, bienes o mercancías.

De igual forma, una vez suscitado un hecho de tránsito es necesaria la aplicación de la normativa correspondiente, siguiendo los protocolos respectivos.

➤ **ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA:**

Es el que ocurre sobre la vía y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por condiciones y actos irresponsables potencialmente previsibles, atribuidos a factores humanos, vehículos preponderantemente automotores, condiciones climatológicas, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones, así como secuelas físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros.

De los cuales se identifica cinco principales factores que aumentan el riesgo de sufrir un incidente o accidente de tránsito:

- El exceso de velocidad
- La conducción bajo los efectos del alcohol
- Conducir cansados o quedarse dormidos
- Utilizar el teléfono celular o dispositivo auditivo mientras se conduce
- No respetar los señalamientos viales.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

➤ **EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA:**

Actualmente los accidentes de tránsito constituyen un grave problema de salud pública en todo el mundo, ya que éstos ocasionan un alto número de víctimas y lesionados, años de vida perdidos prematuramente, alteraciones psicológicas, así como altos costos.

Las consecuencias de éstos afectan no sólo a quien lo padece, sino a sus familiares y entorno laboral, lo anterior derivado del tratamiento, rehabilitación o los gastos económicos, asimismo implica un costo para los sistemas de salud según la magnitud de las lesiones, afectando a su vez a la economía del país.

Los accidentes de tránsito son un grave problema que no sólo compete al sector salud, sino también a otros como educación, obras públicas, comunicaciones y transportes, justicia y sector social. Sin embargo, la falta de coordinación entre estos organismos, dispersa los esfuerzos individuales y disminuye la eficacia en el control del problema.

Los altos índices de accidentalidad se enfocan constantemente hacia el alcoholismo, pero existen otros factores como la imprudencia, desconocimiento del reglamento de tránsito, la capacitación adecuada, el desarrollo de las tecnologías en nueva movilidad, la potencia de los vehículos, entre muchos otros aspectos que también son causantes de accidentes viales, es por ello que se considera un problema de salud pública pues también se enfoca en la educación de cada persona.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato 5. Identificación de involucrados.

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos (DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE PROGRAMACIÓN)	LA RELACION ENTRE LAS DIRECCIONES DEL H AYUNTAMIENTO SE BASA EN LA GESTION ORGANICA PARA EL CORRECTO MANEJO DEL RECURSO. ASI MISMO LA DIRECCION DE OBRAS, EJECUTA UN PROYECTO CON LA PROPUESTA DE LA DIRECCION DE TRANSITO, ASI MISMO LA DIRECCION DE ADMINISTRACION SE ENCARGA DE LA COTIZACION Y TRAMITES CON LOS PROVEEDORES PARA SOLVENTACION DE LOS RECURSOS Y LA DIRECCION DE PROGRAMACION EVALUA Y AUTORIZA DICHO RECURSO.
Privados (PROVEEDORES)	LA DIRECCION DE ADMINISTRACION SE ENCARGA DE LA LICITACION CON LOS PROVEEDORES
ONG	N/A
Otras categorías de involucrados	N/A

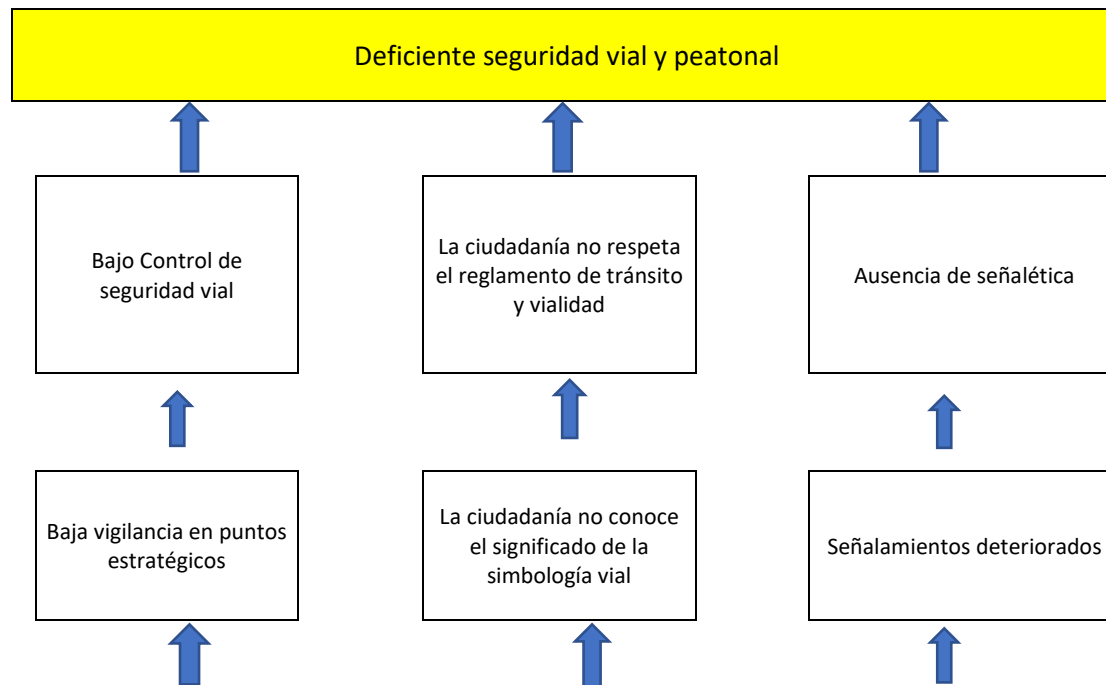


Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Árbol de problemas

ÁRBOL DE PROBLEMAS

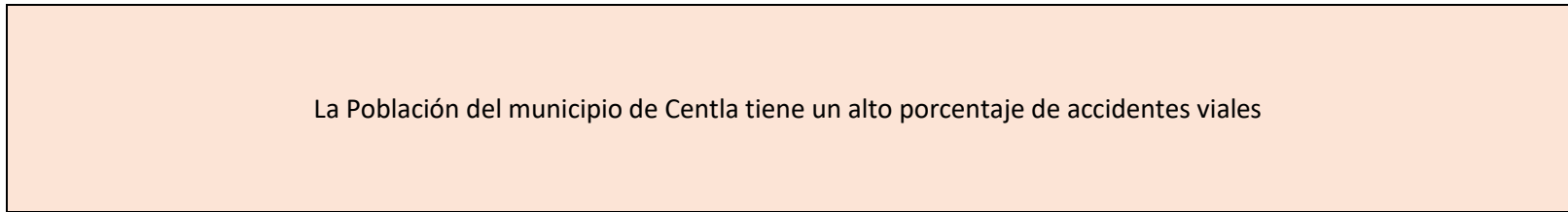
E021. PROTECCIÓN VIAL



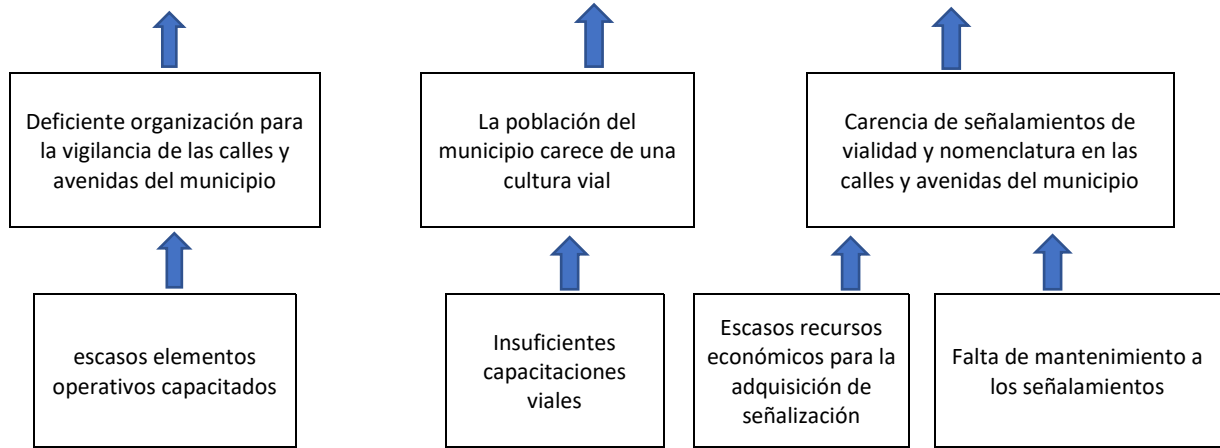
E
F
E
C
T
O
S



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal



PROBLEMA



**C
A
U
S
A
S**



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

VII. OBJETIVO DEL MML-MIR.

A. DEFINICIÓN DEL OBJETIVO DE NIVEL PROPÓSITO

Los accidentes ocurridos en el municipio de Centla, y que atiende esta Dirección de Tránsito, son hechos de tránsito terrestre en que uno o más vehículos motorizados de manera imprevista se ven perjudicados en su marcha normal, provocando daños, lesiones u otra incidencia de manera negativa a un objeto o sujeto.

La población del municipio de Centla, han experimenta una mayor atención en los accidentes viales, así como en las capacitaciones de educación vial, por ellos se ha diseñado obras estratégicas de infraestructura vial, promoviendo el desarrollo de las vialidades, complementando y modernizando la señalización del municipio y promoviendo conjuntamente la cultura vial.

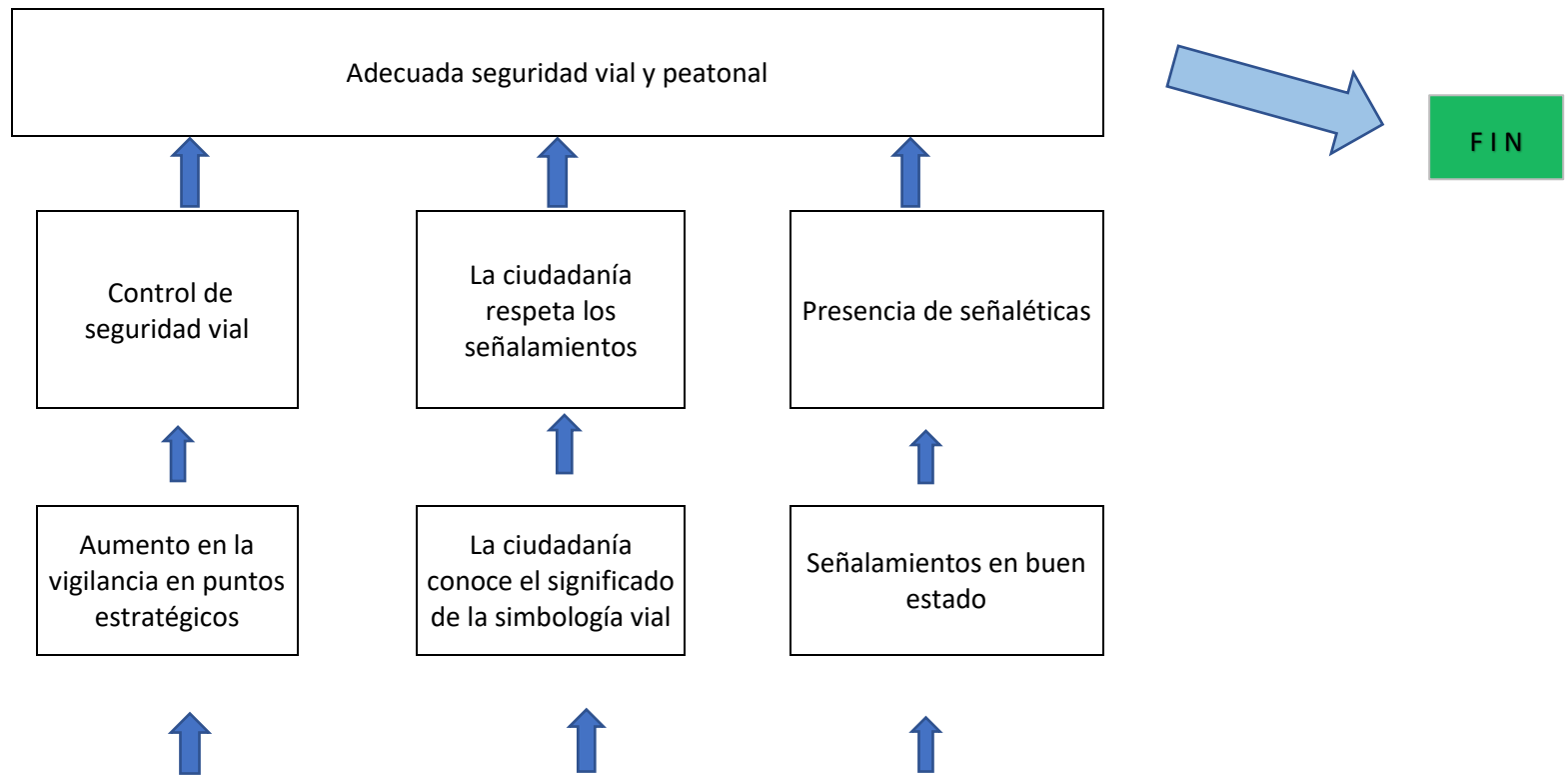
En otro tema, la señalización urbana, permite orientar a la población sobre los puntos de interés, espacios públicos y centros turísticos de la zona. Hoy en día la señalización de las vialidades se realiza con base a normas que permiten diferenciar sus usos, tipos y el ordenen que deben ser establecidas.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

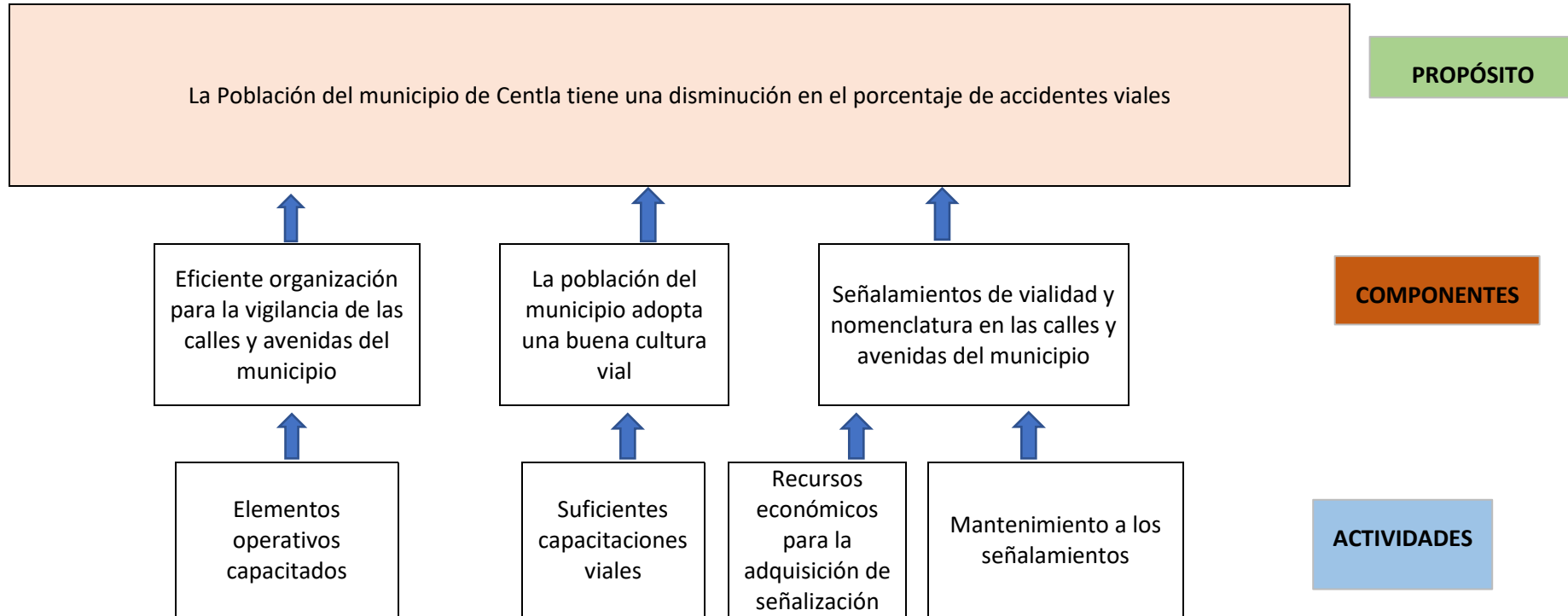
B. ÁRBOL DE OBJETIVOS

ÁRBOL DE OBJETIVOS E021. PROTECCIÓN VIAL





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

C. ESTRUCTURA ANALÍTICA

Formato 6: Estructura analítica del MML-MIR.

<p>Problemática (Proviene del árbol de problemas)</p>	<p>Solución (Proviene del árbol de objetivos)</p>
<p>Efectos: Insuficiente Seguridad Vial y Peatonal</p>	<p>Fines: Adecuada Seguridad Vial Y Peatonal</p>
<p>Problema central: Escasos reportes de incidentes viales por parte de la población que transita en el municipio de Centla.</p> <p>Población o área de enfoque: Municipal</p> <p>Descripción del problema: En los últimos años la ciudadanía ha reportado en menor medida los incidentes viales.</p> <p>Magnitud (Línea base) 0.07% de la población realiza un reporte de incidente vial.</p>	<p>Objetivo: La Población del municipio de Centla reporta en tiempo y forma los incidentes viales</p> <p>Población o área de enfoque: Municipal</p> <p>Descripción del resultado esperado: Se espera concientizar a la población sobre la importancia de reportar cualquier incidente vial.</p> <p>Magnitud (Resultado esperado) .12% de la población realiza reportes por incidentes viales.</p>
<p>Causas: El municipio presenta insuficiencia de señalización y nomenclatura en calles y avenidas.</p> <p>Desconocimiento por parte de la población en relación con la forma de reportar un incidente vial.</p>	<p>Medios: Brindar capacitación en materia de educación vial incluyendo la forma de reportar incidentes viales; así como instalar señalamientos en calles y avenidas.</p>



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO.

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo.

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
107,731 habitantes	53,114	54,617	22,425	18	N/A
Medio de verificación	Censo poblacional del INEGI año 2020				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
	53,114	54,617	22,425	TODAS LAS EDADES	N/A
Medio de verificación	Censo poblacional del INEGI año 2020				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
	53,114	54,617	22,425	18	N/A
Medio de verificación	Censo poblacional del INEGI año 2020				
Población programada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

IX. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO.

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo.

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción	107,731 habitantes del municipio de Centla. Datos INEGI, Censo 2020.	60, 118 habitantes del municipio de Centla. Datos Portal Tabasco, 2019.
Tipo	UNIVERSAL	UNIVERSAL
Unidad de medida	PORCENTAJE	PORCENTAJE
Cuantificación	100%	64.7%

Nota: incluir el medio de verificación.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

X. COBERTURA GEOGRAFICA.

Formato 9. Cobertura geográfica.

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de Pob. urbana	% de Pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
CENTLA	Municipio Centla	107,731	20.68%	79.32%						x

XI. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN.

El presente programa presupuestario, atienden una necesidad de tipo Universal, que servirá para toda persona que transite por las calles, avenidas y vías similares dentro del territorio municipal de Centla.

Con esto, se pretende Coadyubar en la seguridad de los habitantes y peatones que transitan diariamente en las calles de la cabecera municipal, de modo que no sean víctimas de accidentes automovilísticos. Además, permite un ordenamiento de las vialidades, haciendo que se delimiten los espacios para las personas, el frente de las viviendas y se señalicen los servicios públicos.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

XII. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN.

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo.

Visto todo lo anterior, sabemos que el reto es grande y hay mucho por hacer, para lograr que los ciudadanos sean conscientes y tengan una cultura vial de respeto y conciencia de su seguridad y la de los demás, por lo que no se detendrán las acciones que han sido encausadas para ellos: cursos de educación vial, operativos, etc. Siempre respetando los derechos de los conductores y demás usuarios de las vías públicas.

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Persona que reporte a la Dirección de Tránsito del Municipio de Centla cualquier incidente vial.	Cualquier persona puede realizar el reporte de un incidente vial.
Sexo	Ambos	Cualquier persona puede realizar el reporte de un incidente vial.
Grupo etario	De 18 años en adelante	En el seguimiento del reporte se debe responsabilizar a un mayor de edad.
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	N/A
Ubicación geográfica	Municipio de Centla	De acuerdo con la jurisdicción de Tránsito municipal.
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

XIII. DESCRIPCIÓN DEL MML-MIR.

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Capacitación de educación vial	Fomentar la cultural y prevenir hechos de tránsito.	Personas residentes en el municipio.	Entrega de la constancia correspondiente una vez concluida la capacitación.	Entregar documentación requerida.	Para que la ciudadanía conozca y respete los señalamientos viales
Instalación de señalamientos viales	Para que las personas tengan una movilidad segura.	Cumpla con lo establecido en las normas oficiales mexicanas.	Establecidos en estudios técnicos.	Solicitudes.	Poder mitigar los accidentes de tránsito

Padrón de beneficiarios

La planificación urbana, es uno de los objetivos de la gestión gubernamental, por tal motivo, deben generarse una infraestructura adecuada que dote de una imagen urbana adecuada al municipio en este sentido al mantenimiento y construcción de infraestructura urbana en la cabecera municipal permite un mejor entorno para el municipio.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.

NIVEL	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al incremento de la seguridad vial y peatonal mediante la mejora de la infraestructura vial y la capacitación continua a la población del municipio de Centla.	Tasa de variación porcentual de la seguridad vial y peatonal.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población colabora con los elementos de la Dirección de Tránsito para el reporte de accidentes.
PROPOSITO	La población del municipio de Centla experimenta una disminución en el porcentaje de accidentes viales.	Tasa variación de porcentual de accidentes viales.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	Se brinda seguridad vial y peatonal.
COMPONENTE 1	Programas de servicio de vigilancia de tránsito Implementados.	Tasa variación porcentual del servicio de vigilancia vial.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	Se brinda seguridad vial y peatonal.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

COMPONENTE 2	Programa de capacitación de educación vial implementadas.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica.
COMPONENTE 3	Programa de señalización y nomenclaturas implementado.	Porcentaje de señalamientos viales en el municipio de Centla.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica
ACTIVIDAD 1 C1	Porcentaje de los servicios de vigilancia vial prestada en los centros educativos del municipio.	Porcentaje de vigilancia vial en los centros educativos del municipio.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica
ACTIVIDAD 2 C1	Porcentaje de atención de solicitudes de vialidades	Porcentaje de atención de vialidad a la ciudadanía.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica
ACTIVIDAD 1 C2	Capacitación a los agentes de Tránsito capacitados	Porcentaje de agentes de tránsito capacitados.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 2 C2	Capacitación de educación vial en centros educativos del municipio	Porcentaje de capacitaciones impartidas en los centros educativos.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica
ACTIVIDAD 3 C2	Capacitación para el Trámite de Expedición Inicial de Licencias	Porcentaje de constancias de educación vial expedidas.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica
ACTIVIDAD 1 C3	Instalación de señalamientos programados.	Porcentaje de instalación de señalamientos viales.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad Municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica
ACTIVIDAD 2 C3	Mantenimiento de señalamientos viales programados.	Porcentaje de mantenimiento a los señalamientos viales.	Programa de Trabajo, Archivo de Parte informativo, y registro Administrativos de la dirección de tránsito y vialidad municipal.	La población mejora su cultura vial y la pone en práctica



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los MML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: FIN		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador		Tasa de variación porcentual de la seguridad vial y peatonal.			
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir	Eficacia		
Definición	Este indicador observa la variación de la seguridad vial y peatonal				
Método de cálculo	[(Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año actual / Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año anterior) -1] * 100				
Unidad de medida	índice	Frecuencia de medición	Anual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Tvpsvp = [(Namivaa / Namivaan) - 1] * 100$					
Donde:					
Tvpsvp = Tasa de variación porcentual de la seguridad vial y peatonal.					
Namivaa = Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año actual.					
Namivaan = Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año anterior.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año actual	
	Medio de verificación	Registro de Obras Públicas	
Variable B	Nombre	Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año anterior.	
	Medio de verificación	Registro de Obras Públicas.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
75%		2024	Anual
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: PROPÓSITO		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Tasa de variación porcentual de accidentes viales.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador observa la variación de incidentes viales.				
Método de cálculo	[(Total de número de accidentes viales en el período actual / Total de número de accidentes viales en el período anterior) -1] * 100				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Tvpav = [(Tnavpa / Tnavpan)-1] * 100					
Donde:					
Tvpav = Tasa de variación porcentual de accidentes viales.					
Tnavpa = Total de número de accidentes viales en el período actual.					
Tnavpan = Total de número de accidentes viales en el período anterior.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de número de accidentes viales en el período actual.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de número de accidentes viales en el período anterior.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
75%		2024	Anual
Sentido del indicador		DESCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: COMPONENTE 1		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Tasa de variación porcentual del servicio de vigilancia vial.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador observa la variación del servicio de la vigilancia vial.				
Método de cálculo	[(Total de apoyo vial atendido en el periodo actual / Total de apoyo vial atendido en el periodo anterior) - 1] * 100				
Unidad de medida	índice		Frecuencia de medición		Semestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Tvpsvv = (Tavapa / Tavapan) * 100$					
Donde:					
Tvpsvv = Tasa de variación porcentual del servicio de la vigilancia vial.					
Tavapa = Total de apoyo vial atendido en el periodo actual.					
Tavapan = Total de apoyo vial atendido en el periodo anterior.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de apoyo vial atendido en el periodo actual.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de apoyo vial atendido en el periodo anterior.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Semestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
70%		2024	Semestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ML-MIR: ACTIVIDAD 1 - C1		Clave	Nombre		
		E021	Protección vial		
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador		Porcentaje de vigilancia vial en los centros educativos del municipio.			
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir	Eficiencia		
Definición	Este indicador observa la realización de servicios de vigilancia vial en los centros educativos del municipio por los policías viales de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal.				
Método de cálculo	(Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos realizados / Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos solicitados) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Psvvcem = (Tsvvcer / Tsvvces) * 100$					
Donde:					
Psvvcem = Porcentaje de servicios de vigilancia vial en los centros educativos del municipio.					
Tsvvcer = Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos realizados.					
Tsvvces = Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos solicitados.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos realizados.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos solicitados.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023.	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 2 - C1		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Porcentaje de atención de vialidad a la ciudadanía.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador observa la atención de vialidad a la ciudadanía.				
Método de cálculo	(Total de número de atención de vialidad a la ciudadanía / Total de número de atención de vialidad solicitados por la ciudadanía) * 100.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $P_{avc} = (T_{navc} / T_{navsc}) * 100$					
Donde:					
P_{avc} = Porcentaje de atención de vialidad a la ciudadanía.					
T_{navc} = Total de número de atención de vialidad a la ciudadanía.					
T_{navsc} = Total de número de atención de vialidad solicitados por la ciudadanía.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de número de atención de vialidad a la ciudadanía.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de número de atención de vialidad solicitados por la ciudadanía.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador	ASCENDENTE		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: COMPONENTE 2		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Porcentaje de capacitaciones impartidas.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador observa la realización del programa de capacitación.				
Método de cálculo	(Total de número de capacitaciones realizadas / Total de número de capacitaciones programadas) * 100.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Semestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Pci = (Tncr / Tncp) * 100					
Donde:					
Pci = Porcentaje de capacitaciones impartidas.					
Tncr = Total de número de capacitaciones realizadas.					
Tncp = Total de número de capacitaciones programadas.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de número de capacitaciones realizadas.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de número de capacitaciones programadas.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Semestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
70%		2024	Semestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 1 - C2		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Porcentaje de agentes de tránsito capacitados.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador observa a los policías viales capacitados.				
Método de cálculo	(Total de número de policías viales capacitados / Total de número de capacitaciones programadas a policías viales) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Patc = (Tnpvc / Tncppv) * 100					
Donde:					
Patc = Porcentaje de agentes de tránsito capacitados.					
Tnpvc = Total de número de policías viales capacitados.					
Tncppv = Total de número de capacitaciones programadas a policías viales.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de número de policías viales capacitados.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de número de capacitaciones programadas a policías viales.	
	Medio de verificación	Plantilla del personal	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 2 - C2		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador		Porcentaje de capacitaciones impartidas en los centros educativos.			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador observa las capacitaciones realizadas en los centros educativos.				
Método de cálculo	(Total de número de capacitaciones realizadas / Total de número de capacitaciones programadas en los centros educativos) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>Método de cálculo (Algoritmo): Pcice = (Tncr / Tncpce) * 100</p> <p>Donde:</p> <p>Pcice = Porcentaje de capacitaciones impartidas en los centros educativos. Tncr = Total de número de capacitaciones realizadas. Tncpce = Total de número de capacitaciones programadas en los centros educativos.</p>					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de número de capacitaciones realizadas.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de número de capacitaciones programadas en los centros educativos.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 3 - C2		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Porcentaje de constancias de educación vial expedidas.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador observa las constancias de educación vial expedidas.				
Método de cálculo	(Total de número de constancias de educación vial expedidas / Total de número de personas capacitadas en educación vial) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Pcve = (Ncve / Tpcv) * 100$					
Donde:					
Pcve = Porcentaje de constancias de educación vial expedidas.					
Ncve = Total de número de constancias de educación vial expedidas.					
Tpcv = Total de número de personas capacitadas en educación vial.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Numero de constancias de capacitación expedida.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Variable B	Nombre	Total de personas capacitadas.	
	Medio de verificación	Base de datos administrativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023.	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: COMPONENTE 3		Clave		Nombre:	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Porcentaje de señalamientos viales en el municipio de Centla.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador observa el cumplimiento de las metas programadas para instalación y mantenimiento de señalamiento viales.				
Método de cálculo	[(Total de señalamientos viales en el periodo actual / Total de señalamientos viales en el periodo anterior) -1] * 100				
Unidad de medida	índice		Frecuencia de medición		Semestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $P_{svmc} = [(T_{svpa} / T_{svpaa}) - 1] * 100$					
Donde:					
P_{svmc} = Porcentaje de señalamientos viales en el municipio de Centla.					
T_{svpa} = Total de señalamientos viales en el periodo actual.					
T_{svpaa} = Total de señalamientos viales en el periodo anterior.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de señalamientos viales en el periodo actual.	
	Medio de verificación	Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Variable B	Nombre	Total de señalamientos viales en el periodo anterior.	
	Medio de verificación	Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Semestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
70%		2024	Semestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 1 - C3		Clave		Nombre	
		E021		Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador			Porcentaje de instalación de señalamientos viales.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador observa la instalación de señalamientos viales.				
Método de cálculo	(Total de señalamientos viales instalados / Total de señalamientos viales programados para instalar) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Pisv = (Tsvi / Tsvpi) * 100$					
Donde:					
Pisv = Porcentaje de instalación de señalamientos viales.					
Tsvi = Total de señalamientos viales instalados.					
Tsvpi = Total de señalamientos viales programados para instalar.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de señalamientos viales instalados.	
	Medio de verificación	Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Variable B	Nombre	Total de señalamientos viales programados para instalar.	
	Medio de verificación	Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		ASCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 2 - C3		Clave E021		Nombre: Protección vial	
Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador		Porcentaje de mantenimiento a los señalamientos viales.			
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir		Eficacia	
Definición	Este indicador observa la rehabilitación de los señalamientos viales.				
Método de cálculo	(Total de número de mantenimientos proporcionados a los señalamientos viales / Total de mantenimientos programados a los señalamientos viales) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>Método de cálculo (Algoritmo): $Pmsv = (Tnmpsv / Tmsvp) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>Pmsv = Porcentaje de mantenimiento a los señalamientos viales. Tnmpsv = Total de número de mantenimientos proporcionados a los señalamientos viales. Tmsvp = Total de mantenimientos programados a los señalamientos viales.</p>					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Variables			
Variable A	Nombre	Total de número de mantenimientos proporcionados a los señalamientos viales.	
	Medio de verificación	Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Variable B	Nombre	Total de mantenimientos programados a los señalamientos viales.	
	Medio de verificación	Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
"VALOR GENERADO EN EL AÑO BASE"		2023	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
50%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		DESCENDENTE	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 75%	74% - 50%	49% - 25%	24% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

XIV. MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

Formato 16. Ficha de los medios de verificación.

FIN

Indicador: Tasa de variación porcentual de la seguridad vial y peatonal.	
Variable: Número de acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año actual.	
Medio de Verificación: Registro proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Nombre de la fuente información	INEGI
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Tasa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Número acciones para la mejora de la infraestructura vial en el año anterior	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Medio de Verificación: Registro de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Proyectos
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	tasa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

PRÓPOSITO

Indicador: Tasa de variación porcentual de accidentes viales.	
Variable: Total de número de accidentes viales en el período actual.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Tasa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de número de accidentes viales en el período anterior.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Tasa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

COMPONENTE 1

Indicador: Tasa de variación porcentual del servicio de vigilancia vial.	
Variable: Total de apoyo vial atendido en el periodo actual.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Tasa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de apoyo vial atendido en el periodo anterior.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Tasa
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 1 - C1

Indicador: Porcentaje de vigilancia vial en los centros educativos del municipio.	
Variable: Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos realizados.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de servicios de vigilancia vial en los centros educativos solicitados.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 2 - C1

Indicador: Porcentaje de atención de vialidad a la ciudadanía.	
Variable: Total de número de atención de vialidad a la ciudadanía.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de número de atención de vialidad solicitados por la ciudadanía.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

COMPONENTE 2

Indicador: Porcentaje de capacitaciones impartidas.	
Variable: Total de número de capacitaciones realizadas.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de número de capacitaciones programadas.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 1 - C2

Indicador: Porcentaje de agentes de tránsito capacitados.	
Variable: Total de número de policías viales capacitados.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de número de capacitaciones programadas a policías viales.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 2 - C2

Indicador: Porcentaje de capacitaciones impartidas en los centros educativos.	
Variable: Total de número de capacitaciones realizadas.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de número de capacitaciones programadas en los centros educativos.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 3 - C2

Indicador: Porcentaje de constancias de educación vial expedidas.	
Variable: Total de número de constancias de educación vial expedidas.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de número de personas capacitadas en educación vial.	
Medio de Verificación: Base de datos administrativos.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

COMPONENTE 3

Indicador: Tasa de variación porcentual de señalamientos viales en el municipio de Centla.	
Variable: Total de señalamientos viales en el periodo actual.	
Medio de Verificación: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de señalamientos viales en el periodo anterior.	
Medio de Verificación: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 1 - C3

Indicador: Porcentaje de instalación de señalamientos viales.	
Variable: Total de señalamientos viales instalados.	
Medio de Verificación: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de señalamientos viales programados para instalar.	
Medio de Verificación: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Reporte y registro de actividades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

ACTIVIDAD 2 - C3

Indicador: Porcentaje de mantenimiento a los señalamientos viales.	
Variable: Total de número de mantenimientos proporcionados a los señalamientos viales.	
Medio de Verificación: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Reportes y registros de actividades
Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar
Variable: Total de mantenimientos programados a los señalamientos viales.	
Medio de Verificación: Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	Programa de trabajo, reporte de INEGI, archivo de parte informativo y registro administrativo



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

Área responsable de la información	Dirección de Tránsito Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Porcentaje
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Ambos
Desagregación por edad	18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	15 días hábiles después de terminar el periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

X. INFORMES DEL DESEMPEÑO.

Formato 15. Informes de desempeño.

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Enlace responsable ante el área de planeación Oficina responsable de datos estadísticos
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Enlace responsable ante el área de planeación Oficina responsable de datos estadísticos
Informe de gobierno	Anual	Enlace responsable ante el área de planeación Oficina responsable de datos estadísticos
Otros:	N/D	N/D



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (Programa Presupuestario): E021 Protección Vial
Modalidad: E.- Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de Tránsito v Vialidad Municipal

XI. ANEXOS.